Bucaramanga, 05 OCT 2026

Doctora
SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIAZ
Directora General INDERBU
Bucaramanga

Asunto: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Atendiendo su amable invitación, presento a usted mi oferta, para la ejecución del objeto contractual **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS PLANES INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA – INDERBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ADMINISTRACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

Sobre el particular le comunico que acepto todos los términos y condiciones establecidos en la invitación a presentar propuesta y los estudios previos remitidos, por un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS** m/cte. **($10.000.000)** y una duración de **dos (2) meses y quince (15) días.**

De manera expresa y bajo gravedad de juramento, declaro que no me hallo incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad alguna, conflicto de intereses, que me impida la suscripción o ejecución del objeto referido, en caso de ser seleccionado.

Adjunto a la presente, mi hoja de vida con los documentos anexos generales de ley y aquellos que contienen los documentos que certifican mi idoneidad y experiencia, relacionados a continuación:

PROPUESTA
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO -SIGEP.
VERIFICACIÓN POR PARTE DEL INDERBU DEL REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE QUE TRATA LA LEY 2013 DE 2019.
SOPORTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O SOPORTES DE EXPERIENCIA
CEDULA DE CIUDADANÍA 150%
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO CON CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO
TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROFESIONALES (NO APLICA)
CONSULTA ELECTRÓNICA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CERTIFICADO SEGÚN PROFESIÓN QUE CORRESP COPNIA U OTROS.
ACREDITACIÓN DEL ESTADO DE LA SITUACIÓN MILITAR. (NO APLICA)
ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL A TRAVÉS DE CERTIFI AFILIACIÓN EN SALUD Y PENSIÓN.
CERTIFICADO MÉDICO PRE OCUPACIONAL EXPEDIDO POR MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y SU RESPECTIVA RESOLUCIÓN QUE LO ACREDITE. (NO MAYOR A 3 AÑOS).
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – CONTRALORÍA. (ACTUALIZADO)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA (ACTUALIZADO)
CERTIFICADO JUDICIAL – POLICIA (ACTUALIZADO)
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE INFRACCIONES O MULTAS D LEY 1801 DE 2016. CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.
CERTIFICADO DE CONSULTA EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM
VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA M DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018.
EVIDENCIA DE REGISTRO VIGENTE EN EL SECOP II COMO PERSONA NATURAL
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA

Autorizo expresamente a la entidad para realizar todas las consultas de antecedentes requeridas por ley, incluida la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad en la plataforma de Función Pública. Certifico que toda la información suministrada es veraz y completa.

Atentamente,

Johanna Sotelo Gomez

WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ
CC. 1.098.731.574 expedida en Bucaramanga

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SOTELO	GOMEZ	WENDY JOHANNA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098731574	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 12 AÑO 1992	CALLE 83 59 14 ALTOS DEL CACIQUE			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	3044951246	EMAIL	johannasotelogomez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

FAVOR CIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		GESTIÓN PÚBLICA	09	2019

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	04	Año	2026	Día	31	Mes	10	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1927 2009 APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA: 2.2 UNIDAD DE APOYO A LA GESTION					DIRECCIÓN: CARRERA 26 30 71						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	08	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA: 2.2 UNIDAD DE APOYO A LA GESTION					DIRECCIÓN: CARRERA 26 30 71						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

05 OCT 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-09-24 12:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
WENDY	JOHANNA	SOTELO	GÓMEZ

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1098731574

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA | Departamento: SANTANDER | Municipio: BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA | Departamento: SANTANDER | Municipio: BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU

Lugar de sede

País: COLOMBIA | Departamento: SANTANDER | Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: [" CALLE 10 - # 30-140 Coliseo Bicentenario"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$32.630.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$32.630.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2 INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERES DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.731.574
SOTELO GOMEZ
APELLIDOS
WENDY JOHANNA
NOMBRES

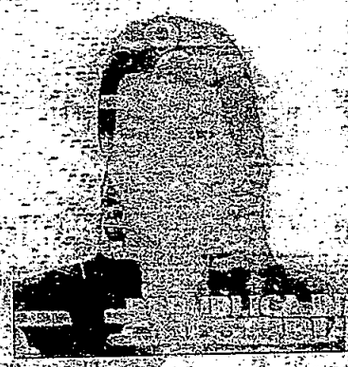



FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1992
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-DIC-2010 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2700100-00276604-F-1098731574-20110112 0025488299A 1 35402586

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa INEM
Custodio García Rovira

Bucaramanga - Santander

Creado según Decreto No. 1962 del 20 de Noviembre de 1969 y autorizado por Resolución No. 04332 del 23 de Abril de 2002 por la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a

Wendy Johanna Sotelo Gómez

Identificado(a) con TI No. 92120254811 de Cali

El título de

Bachiller Académico
con énfasis en Ciencias

Por haber terminado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media

Rectora

Argemira Corzo de Camacho

Secretaria

María Gloria Fonseca León

Anotado en el Control Interno del Plantel en el Libro 002 Folio No. 146 Registro No. 137

Dado en Bucaramanga a los 04 días del Mes de Diciembre de 2009

INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA DE BUCARAMANGA

NIT 804001555-7 DANE 168001003591

Carrera 19 A No. 104-56 Barrio Provenza

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bucaramanga a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo grado, los suscritos RECTOR y SECRETARIA EJECUTIVA , en la Dirección del Instituto de Enseñanza Media Diversificada CUSTODIO GARCIA ROVIRA , de BUCARAMANGA, Institución creada por Decreto No. 1962 del 20 de Noviembre de 1969 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerios de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en las modalidades de CIENCIAS AGROPECURIAS, ACADEMICO MODALIDAD CIENCIAS, IDIOMAS Y HUMANIDADES, COMERCIO MODALIDADES CONTABILIDAD Y SECRETARIADO, INDUSTRIAL MODALIDADES : ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA Y BACHILLER EN TECNOLOGIA MODALIDAD PROMOCION DE LA COMUNIDAD. Según decreto 1085 de junio de 1971 y Resolución Número 130 de enero 23 de 1978.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el TITULO de,

BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS

Al graduado cuyo nombre y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ

Identificado con CC No.93020556054 Expedida en Bucaramanga

Es fiel copia del acta original No.000070 dada a los 4 días del mes de Diciembre de 2009 que consta de 690 alumnos graduandos. Comienza con el Nombre de AGUILAR GUTIERREZ YENNY FERLEY y termina con el nombre de VERA VELASQUEZ WENDY YOLAINY

Acta Original Firmada por Argemira Corzo de Camacho y María Gloria Fonseca León a los 4 días del mes de diciembre de 2009

Se expide la Ciudad Bucaramanga, a los 27 días del mes de mayo de 2015

GRACIELA JAIMES JAIMES
C.C.63.307.917 Expedida en Bucaramanga
Rectora (e)

MARIA GLORIA FONSECA LEON
CC 28.098.862 Expedida en Charalá
Secretaria

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958, organizada por el Decreto-Ley No. 350 de 1960
y reestructurada por el Decreto No. 219 de 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN BUCARAMANGA (SANTANDER) 26 DE FEBRERO DE 2021, A:

WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ

C.C. NÚMERO 1.098.731.574 DE BUCARAMANGA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

Dirección Nacional

Secretario General

«Registro Esap número 2021 - 40011 — Folio 27 — Libro de registro número 14 — Bogotá, D.C.»

Escaneado con CamScanner

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO No. 648

El día 26 de febrero de 2021, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Esap**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el señor director nacional, doctor **PEDRO EUGENIO MEDELLÍN TORRES**, previo juramento reglamentario, otorgó el título de:

ADMINISTRADORA PÚBLICA
Registro SNIES No. 1697

A

WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ
1.098.731.574 DE BUCARAMANGA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap No. 40435, Folio No. 27, libro de registro No. 26

El (La) egresado(a) graduado (a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 26 días del mes de febrero de 2021.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Secretario general

Grupo de Gestión de la Información Académica y Registro
26/02/2021

Vigilada MinEduc

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.098.731.574,** suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 028 de 2020.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	No. 028 de 2020.
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER EN EL EQUIPO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN EL NODO - CENTROS TERRITORIALES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CETAP – OIBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP"
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Participar en el proceso de inducción. 2. Suscribir el plan de actividades para la totalidad de tiempo del contrato y concertarlo con el supervisor designado. 3. Apoyar a los demás miembros del Grupo Estratégico Territorial en las labores del Programa Integral de Fortalecimiento en la temática de Gestión del Riesgo. 4. Compilar, sistematizar y conservar la memoria documental de los procesos realizados en el marco del Programa. 5. Apoyar, según sea el caso, las gestiones técnicas, administrativas o investigativas requeridas por el programa en la temática de Gestión del Riesgo tanto dentro de la ESAP como de entidades externas partícipes del proceso. 6. Compilar, transcribir o procesar información para la construcción y actualización de las bases de datos ya sean nuevas o las solicitadas desde la Gerencia Nacional del Programa. 7. Asistir a las reuniones a las que sea convocado. 8. Elaborar el acta de cada una de las reuniones señaladas en el numeral anterior; excepto cuando la unidad que convoca la reunión ha definido otra persona o entidad para hacerlo, en cuyo caso deberá solicitar copia de esta. También deberá llevar el control de las personas que asistan a las reuniones señaladas.

	9. Cumplir con las obligaciones, orientaciones y prioridades que se generen durante la ejecución del contrato. 10. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en el marco del programa. 11. Elaborar y Presentar el informe final de las actividades realizadas durante su vinculación, en medio físico y magnético. 12. Participar en la totalidad de los cursos, seminarios e inducciones que se definan para promover la idoneidad y transferencia de habilidades y conocimientos en virtud del trabajo a desarrollar. 13. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas. 14. Informes mensuales de la gestión realizada en virtud del objeto contractual, que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales en el respectivo periodo.
FECHA DE INICIO	25 de Agosto de 2020.
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000))
NOTA	N/A

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la **Dirección Territorial de Santander** de la ESAP.

La presente constancia se expide en **Bucaramanga**, a los Dieciocho días del mes de Marzo de 2022, a solicitud del interesado.

JACINTO PINEDA JIMENEZ
Director Territorial Santander (E)

Proyecto: César Alberto Gómez Becerra – Asesor jurídico Territorial Santander.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.098.731.574**, suscribió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 070 de 2021.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	No. 071 de 2021.
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL COMPONENTE DE PROYECTOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y TERRITORIAL DE LA ESAP"
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Participar en el proceso de inducción. 2. Suscribir el plan de actividades para la totalidad de tiempo del contrato y concertarlo con el supervisor designado. 3. Apoyar a los demás miembros del Grupo Estratégico Territorial en las labores del Programa Integral de Fortalecimiento en la temática de Gestión del Riesgo. 4. Compilar, sistematizar y conservar la memoria documental de los procesos realizados en el marco del Programa. 5. Apoyar, según sea el caso, las gestiones técnicas, administrativas o investigativas requeridas por el programa en la temática de Gestión del Riesgo tanto dentro de la ESAP como de entidades externas partícipes del proceso. 6. Compilar, transcribir o procesar información para la construcción y actualización de las bases de datos ya sean nuevas o las solicitadas desde la Gerencia Nacional del Programa. 7. Asistir a las reuniones a las que sea convocado. 8. Elaborar el acta de cada una de las reuniones señaladas en el numeral anterior; excepto cuando la unidad que convoca la reunión ha definido otra persona o entidad para hacerlo, en cuyo caso deberá solicitar copia de esta. También deberá llevar el control de las personas que asistan a las reuniones señaladas. 9. Cumplir con las obligaciones, orientaciones y prioridades que se generen durante la ejecución del contrato. 10. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en el marco del programa.

	11. Elaborar y Presentar el informe final de las actividades realizadas durante su vinculación, en medio físico y magnético. 12. Participar en la totalidad de los cursos, seminarios e inducciones que se definan para promover la idoneidad y transferencia de habilidades y conocimientos en virtud del trabajo a desarrollar. 13. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas. 14. Informes mensuales de la gestión realizada en virtud del objeto contractual, que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales en el respectivo periodo.
FECHA DE INICIO	25 de Abril de 2021.
FECHA DE TERMINACION	31 de Octubre de 2021.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($8.325.000)
NOTA	N/A

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la **Dirección Territorial de Santander** de la ESAP.

La presente constancia se expide en **Bucaramanga**, a los Dieciocho días del mes de Marzo de 2022, a solicitud del interesado.

JACINTO PINEDA JIMENEZ
Director Territorial Santander (E)

Proyecto: César Alberto Gómez Becerra – Asesor jurídico Territorial Santander.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141280945031

(415)7707212489984(8020) 000014128094503 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 3 1 5 7 4	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 3 1 5 7 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOTELO	GOMEZ	WENDY	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 81 59 03 BRR ALTOS DEL CACIQUE

42. Correo electrónico: johannasotelogomez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 9 2 3 1 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 1	2 0 2 6 0 9 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-24 / 04:53:15PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOTELO GOMEZ WENDY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-09-2026 04:53:59PM

DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Wendy Johanna Sotelo Gomez, identificado(a) con CC número 1098731574, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098731574
NOMBRES Y APELLIDOS	Wendy Johanna Sotelo Gomez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/11/1992
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2024
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2024
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1098731574 Trabajador Independiente
Desde 23/09/2026 - Vigente N.I.T. 901807167 IM SAFE GROUP S
Desde 01/09/2026 - Vigente

Generado por interfaces 24/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SOTELO GOMEZ WENDY JOHANNA** identificado(a) con **CC** número **1.098.731.574** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 08 de diciembre de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 24 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Dra. Martha Janeth Morales J.
Médico Especialista en Salud Ocupacional
R.M. 14173/ L.O. 10253
302 291 5608
marthajmj29@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 17.654

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
24 DÍA	09 MES	2026 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INDEPENDIENTE	Independiente

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

8412 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
SOTELO GÓMEZ WENDY JOHANNA	FEMENINO	33 AÑOS 9 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1098731574 (Número)

Cargo: CONTRTATISTA

EPS	AFP	ARL
SANITAS	PROTECCION	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓ | ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA

RAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

LIZAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA. REPORTAR ACCIDENTES O INCIDENTES. DESARROLLAR Y MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dra. Martha Janeth Morales J. Médico Especialista en Salud Ocupacional R.M. 14173

Nombre: CC: 27603085 - MARTHA JANETH MORALES

R. M.: 14173 L.S.O.: 15028

Código de Seguridad: W372C1I17654

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: SOTELO GÓMEZ WENDY JOHANNA

CC: 1098731574

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-GJ-RG-36
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	29/05/2024
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO 15028 **DE 2026**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 908 de 2025, y

CONSIDERANDO

Que, **MORALES JAIME MARTHA JANETH** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 27603085, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como MÉDICO -ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO título otorgado por LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES el 30/03/2016.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 10253 de 14/07/2016 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 12 de la Resolución 908 del 15 de mayo de 2025, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo A: **MORALES JAIME MARTHA JANETH** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 27603085, como MÉDICO -ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO , en los campos de acción de Medicina del trabajo o en seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición y podrá ser renovada por un término igual.

Artículo 3°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 4°: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia el cual podrá interponerse al correo licenciassst_santander@santander.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No 10253 de 14/07/2016.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 16 JUL 2026

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Mireya Cuadros Picón - Director(a) de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control (E)
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Angie Julieth Florez Gaitán - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 12:01:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098731574
Código de Verificación	1098731574260924120146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303527186

PIB
16:07:04

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098731574:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:27:50 PM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098731574**
Apellidos y Nombres: **SOTELO GOMEZ WENDY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 12:29:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098731574** y Nombre: **WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148343163** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098731574 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/09/2026 11:53 AM

Código Verificación: **UVSD536PT1**

Válida hasta: **24/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:05:52 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1098731574,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERBU**, con NIT **804002166-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

UTC -5

Buscar

Configuraciones de Perfil

Notificar SECOP

Mis registros

Acceso del usuario

Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Información del usuario

Cargo	
Título	
Nombre	WENDY JOHANNA
Apellidos	SOTELO GOMEZ
Fecha de Nacimiento	2/12/1992
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1095781574
Dirección	CALLE 61F 59-4
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Bucaramanga
País	COLOMBIA
Correo electrónico	johannasotelog12@gmail.com
Teléfono	
Celular	3154923111

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta	CALI
SMS para recuperar la contraseña	3154923111

© VORTAL 2013 Términos de uso Normativa Acceso Remoto Ayuda Español (Colombia)

Certificación Bancaria

Jueves, 24 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WENDY JOHANNA SOTELO GOMEZ identificado(a) con CC 1098731574, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	07812101611	2013-08-22	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario